



**DISTRITO JUDICIAL SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MONGUI - BOYACA**

Monguí, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

Radicación: 154664089001.2017.00002.00

Demandante: María del Tránsito Gómez de Patiño y María del Carmen Gómez de Acevedo

Demandado: Helena de la Cruz Gómez Acosta y Gregorio Nacienceno Gómez Acosta

El apoderado del señor Gregorio Gómez, mediante escrito allegado al correo del Juzgado el día 14 de junio de los corrientes, solicita se expida copia del audio de la diligencia del 28 de abril de los corrientes. Copia del auto por el cual se nombró al perito, oficio de aceptación y demás diligencias relacionadas.

Para resolver este Despacho accede a lo solicitado, para tal fin la parte interesada deberá acercarse al Juzgado con medio magnético idóneo como memoria USB, para expedir copia del audio de la diligencia realizada dentro del proceso de la referencia el 28 de abril de los corrientes. Igualmente expedir copia del auto con fecha 7 de junio de los corrientes mediante el cual se nombró al perito, quien se posesionó el día 10 del mismo mes, y el acta de la posesión del auxiliar de la justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



OSCAR JULIO LARA TELLO

Juez

ESTADO CIVIL ELECTRONICO No 21
PUBLICADO EN MICROSITIO PAGINA
WEB RAMA JUDICIAL

Auto de fecha: 16 de junio de 2022
Notificado hoy: 17 de junio de 2022



Elkyn Aldemar López Barrera
Secretario